



**DECRETO ALCALDICIO N° 2524 /**

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

**REQUINOA**, 10 de Octubre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

**CONSIDERANDO** :

El Memo N° 2197 de fecha 10.10.2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice contratación de la Empresa de Transportes Gallardo y Cía. Limitada, RUT N° 77.744.680-0, representado por el Sr. Héctor Gallardo López, cédula de identidad N° , domiciliado en , para que realice traslado ida y vuelta al Monasterio Celeste de las categorías Sub 11 y Sub 12, quienes participarán de la 1° fecha del Torneo de Fútbol "Capos del Futuro", que realiza el Club Deportivo O'Higgins, que se realizará el día 11.10.2014. Traslado ida y vuelta desde Villa María a Estadio Municipal de Requinoa a la Escuela Municipal de Fútbol, quienes participarán en un Encuentro Deportivo, el día 11.10.2014, los niños serán acompañados por el profesor a cargo Sr. Rolando Urzúa Dinamarca, por un monto total de \$ 80.000 exento de impuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013 que aprueba Programas Municipales y actividades Municipales año 2014.

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

**DECRETO** :

**APRUEBASE** Contrato de Prestación de Servicios de fecha 10.10.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y Servicios y Transportes Gallardo y Cía. Limitada, RUT N° 77.744.680-0, representado por el Sr. Héctor Gallardo López, cédula de identidad N° , para que realice traslado ida y vuelta al Monasterio Celeste de las categorías Sub 11 y Sub 12, quienes participarán de la 1° fecha del Torneo de Fútbol "Capos del Futuro", que realiza el Club Deportivo O'Higgins, que se realizará el día 11.10.2014. Traslado ida y vuelta desde Villa María a Estadio Municipal de Requinoa a la Escuela Municipal de Fútbol, quienes participarán en un Encuentro Deportivo, el día 11.10.2014, los niños serán acompañados por el profesor a cargo Sr. Rolando Urzúa Dinamarca, por un monto total de \$ 80.000 exento de impuesto.

**IMPUTESE** el gasto a la Cuenta N° 215.22.09.003.001.001 "Arriendo de Vehículos, Programa Oficina Comunal de Deportes año 2014", del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERARDO VILLANUEVA BOZA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE

ASV/GVB/IEG/TPD/avc.

**DISTRIBUCIÓN :**

Secretaría Municipal (2) ✓  
Dirección Des. Comunitario (2)  
Dirección Adm. y Finanzas (1)  
Archivo